MEMORIA DE ACTIVIDADES

BANCOSOL 2014

Identificación de la Asociación:

***Denominación*:** Asociación Banco de Alimentos de la Costa del Sol, Bancosol Alimentos
Domicilio: C/ Escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda, nº 1; 29196 Málaga
NIF: G92004993
Teléfono: 952 17 95 79 **Fax:** 952 17 96 87
E-mail: malaga@bancosol.info
Web: www.bancosol.info
Régimen jurídico: Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
Registro de Asociaciones: Registro Nacional de Asociaciones, de fecha 27 de Julio de 2006. Grupo 1 / Sección 1. Nº 587.465
Asociación declarada de Utilidad Pública: en BOE de 11.07.2008
ONG analizada por fundación lealtad

Número de colaboradores:

N º socios/ as: 134 personas
N º y naturaleza de las personas jurídicas asociadas: 4 empresas y 1 asociación
N º voluntarios/ as: 150 voluntarios/ as + Campañas

Fines:

- Recabar alimentos de la sociedad, principalmente los de carácter excedentario, como medio de solidaridad con los necesitados, almacenándolos para su posterior donación.
- Proporcionar los alimentos donados a las instituciones y centros asistenciales de la provincia de Málaga que muestren sus necesidades.
- Promover la participación del voluntariado que los dos primeros fines hagan necesario.
- Promover la diversificación de las fuentes de financiación y la autofinanciación para los tres fines anteriores

Y, para su consecución, desarrollará las siguientes actividades:

- Solicitar y buscar las ayudas de excedentes alimentarios necesarios de los distintos sectores de la sociedad, incluyendo todo tipo de campañas de donaciones de alimentos

.

- Requerir asesoramiento técnico en las distintas materias que requieran el logro de sus fines.

- Desempeñar actividades de captación y diversificación de recursos económicos, como la generación de la energía solar fotovoltaica, para la venta o el autoconsumo, entre otras, los cuales serán destinados exclusivamente a la Misión de Bancosol Alimentos: captación, recepción, almacenamiento y excedentes alimenticios.

- Dar publicidad a sus fines y las necesidades que tuviera, a fin de recabar la ayuda voluntaria que se precise.

- Organizar cursos, conferencias, mesas redondas, entrevistas, etc. para la sensibilización.

- Disponer del material y de los medios técnicos necesarios para una comunicación interna y externa transparente y dinámica.

Resultados obtenidos con la actividad de Bancosol

Como resultado de las actividades realizadas desde Bancosol Alimentos, se han repartido alimentos entre ***238 asociaciones***; algunas de ellas han recibido alimentos de la Comunidad Europea (Plan FEGA), del programa FAGA , Fritada y de Bancosol Alimentos y, otras sólo de uno de los Programas, dependiendo de la suscripción de la misma a un servicio u otro o a los tres.

Programa Bancosol

Se lleva a cabo gracias a las donaciones de alimentos, principalmente de carácter excedentario, de diferentes empresas del sector de la alimentación, colectivos, e iniciativas privadas, su posterior almacenamiento y distribución, entre los beneficiarios incluidos en este programa.

El programa se lleva a cabo tanto en nuestra nave central situada en el polígono Trévenez, como en Ronda y Marbella, donde contamos con dos locales desde donde se suministran alimentos a las diferentes entidades situadas en la cercanía, además de Antequera y Ronda, como puntos de recogida y reparto de alimentos.

Este programa es la actividad principal de la entidad y se lleva a cabo desde 1998.

Fritada

Este año se ha puesto en marcha la Fritada de Bancosol, financiada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Consiste en una transformación de excedentes agrícolas (pimiento, tomate, cebolla y calabacín), procedentes de diversas cooperativas andaluzas en un producto que aporta el valor añadido tan necesario de convertir un alimento no perecedero , que cuenta con amplias fechas de consumo, para orientarlos en su totalidad a las personas más necesitadas.

Plan FEGA

Implementado el Convenio entre el Fondo Español de Garantía agraria (F.E.G.A.) y la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) para la distribución de alimentos procedentes de las existencias de intervención entre las personas más necesitadas del Reino de España con las excepciones que se contemplan para la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Autónoma del País Vasco. El Plan del año 2014 se ha realizado el reparto de dichos alimentos en tres fases entre Marzo y Diciembre.

Se han repartido alimentos básicos (arroz, aceite de oliva, alubias, cereales infantiles, conservas de atún, galletas, garbanzos, judías verdes en conserva, leche, leche de continuación, pasta alimenticia, potitos, tomate frito, fruta, café, huevos, pescadería y verduras).

Plan FAGA

Es el Plan operativo de distribución gratuita de frutas y hortalizas del Fondo Andaluz de Garantía Agraria**.** Bancosol realiza la distribución de estos alimentos una vez a la semana en nuestra nave central en el polígono Trévenez.

Debido a la continuidad de la situación de crisis, son numerosas las asociaciones que han solicitado inscribirse en este plan para poder beneficiarse, y así poder cubrir la carencia de grutas y verdura de sus beneficiarios.

A continuación pasamos a detallar en un recuadro cómo se han distribuido los kilos de los diferentes programas, entre las entidades beneficiarias.

Plan de reparto	**Número de entidades**	**Número de beneficiarios**	**Kilos repartidos**
Programa Bancosol	238	58.243	2.455.165
Fritada	190	47.965	430.872
FEGA	199	48.860	1.912.440
FAGA	90	17.275	1.503.964
TOTAL	**238 Entidades**	**58.243Beneficiaros**	**6.302.442KG**

Actividades desarrolladas durante el año 2014:

Actividad 1: Captación de alimentos.

Los equipos de la provincia están compuestos por un grupo de voluntarios formados, apoyados y coordinados desde el Área de Captación de Alimentos de Bancosol. Como resultado de esta tarea, se han conseguido firmar convenios de colaboración con algunas cadenas de alimentación, lo que facilitará la donación de una gran cantidad de kilos de alimentos por parte de las diferentes compañas de supermercados.

Actividad 2: Campaña de recogida de alimentos en Grandes almacenes

Cada vez son más las grandes superficies y malagueños que se unen a las campañas de recogidas de alimentos en toda la provincia.

En 2014 se han recogido un total de **102.963K** de alimentos, gracias a las **7 campañas** que se han realizado a lo largo del año, en **68 establecimientos** de diferentes cadenas, repartidos por toda la provincia. Esto ha sido posible, entre otras cosas, gracias a la participación de casi 300 voluntarios.

Actividad 3: Campaña de Navidad en Centros Educativos de Málaga y provincia.

En los últimos años cuando se acercan las fiestas navideñas se pone en marcha la campaña de navidad.

Para obtener los frutos deseados, un grupo de voluntarios visitan los centros con el fin de dar a conocer dicha campaña y sensibilizar a los alumnos de las necesidades que tienen una parte cercana de nuestra sociedad.
Este año han colaborado **25 centros** de la provincia, consiguiendo con el trabajo en común de familiares, alumnos, y docentes, aportar a Bancosol **11.400 kilos de alimentos**.

Actividad 4: Gran recogida

Dicen que no hay dos sin tres, y en la pasada edición realizada el 28 y 29 de Noviembre, nos volvimos a superar.

Bancosol trabajó duro desde principios de año para formar al equipo de voluntarios que se encargó de coordinar toda la campaña. Desde los voluntarios que iban a estar en los establecimientos, trabajando cara a cara con los donantes, los coordinadores de zona, que tenían que gestionar y organizar a los voluntarios en cada supermercado para que quedaran cubiertas todas las horas y días, y los coordinadores que se han encargado de visitar todos los centros que participaban en la campaña para hacer todas las gestiones necesarias, como colocar carteleria, o entrega de box para almacenaje de alimentos.

La campaña va creciendo año tras año, y en 2014 se han unido a la causa 338 centros, y han sido necesarios un total de **4000 voluntarios** para cubrir los horarios de todos ellos.

A pesar de estar preparados para nuestro objetivo inicial de 600toneladas de alimentos, los malagueños un año más nos sorprendieron con su solidaridad y apoyo, logrando hacernos llegar a la escalofriante cifra de **702 toneladas recogidas.**

También hay que nombrar la labor de diversas empresas de transporte que han colaborado con la recogida y posterior transporte a nuestra nave de los box de alimentos recogidos.

El último eslabón de la gran cadena que supone organizar la Gran Recogida, es la labor de un alto número de voluntarios, que ayudan en la clasificación de los alimentos en nuestra nave principal de forma diaria, aproximadamente durante dos meses.

Actividad 5: Proyecto del frío

Este proyecto es iniciativa de La Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Ceuta y Melilla, puesto en marcha por Bancosol alimentos. Nace con la finalidad de hacer llegar a los beneficiarios productos perecederos, procedentes de los excedentes de empresas colaboradoras.

El inicio de este proyecto se ha puesto en marcha gracias a la cadena de supermercados Maskom, que es la encargada de donar los excedentes alimenticios, Aecoc con el asesoramiento de logística, y mejora de la competitividad de toda la cadena de valor, compartiendo soluciones, Unicaja con la financiación para la compra de los primeros arcones, CIF Marbella, que organizó una gala benéfica entre sus socios para darle difusión al proyecto, animándolos a colaborar, y La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de La Junta de Andalucía, con la subvención para la compra de neveras isotérmicas, para facilitar el trasporte de estos alimentos, y que no rompan la cadena del frio.

La presentación del proyecto se realizó el pasado mes de Noviembre, en el salón de actos de la sede central de Unicaja, situada en la Plaza de la Marina, con los representantes de las empresas arriba mencionadas, miembros de Bancosol y Ángel Idígoras, que fue el encargado de hacer el cartel para el proyecto bajo el lema “Más frío para dar más”.

Actividad 6: Proyecto de inclusión social

En este proyecto, se han llevado a cabo ciclos de formación a través de una subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con cargo a la convocatoria de IRPF de 2013.

Durante los meses de abril y mayo se llevaron a cabo seis jornadas dirigidas al voluntariado sobre “Seguimiento y evaluación de beneficiarios en riesgo de exclusión social”, así como talleres de sensibilización relacionados con la inclusión social y la trazabilidad y la seguridad alimentaria. Esta formación la realizaron tanto voluntarios de Bancosol, como voluntarios de las entidades benéficas.

Se consideró oportuno la realización de cursos de formación a beneficiarios, con una iniciativa piloto, con un grupo reducido a modo de experiencia en Málaga Capital, de junio a agosto.
La actividad formativa se orientó a 144 personas. Está formación incluyó:

- Alfabetización digital
- Iniciación al a costura
- Inglés profesional para servicios de restauración
- Cuidados básicos de geriatría
- Operación de ventas
- Administración básica de oficina

- Iniciación a la carpintería
- Técnicas culinarias
- Operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.

Los cursos han tenido un mínimo de 25 horas docentes de formación para adquirir habilidades que aumenten sus posibilidades de empleabilidad y 15 horas transversales donde se tratan las habilidades sociales, de motivación, emprendimiento…

Además, los alumnos que superaron el 70% de asistencia, recibieron un título que certifica que reúnen los requisitos de acreditación ante cualquier organismo público de empleo.

La segunda etapa tuvo lugar de septiembre a noviembre de 2014. Para mayor operatividad separamos por zonas geográficas, Málaga ciudad, y el resto de la provincia.

Esta segunda etapa se formó a más del doble que en la primera, con un total de 384 alumnos

En Málaga capital se impartieron los siguientes cursos:

- Inglés para la hostelería
- Manipulador de alimentos
- Cuidados básicos de geriatría
- Cocina regional española
- Informática básica
- Técnicas de búsqueda de empleo a través de las TIC
- Iniciación a la costura
- Técnicas administrativas básicas de oficina
- Técnicas básicas en atención en ventas

La etapa formativa en Málaga provincia, se formó a 751 personas, de las siguientes zonas: Marbella, Mijas, Benalmádena, Alhaurín de la torre, Cártama, Vélez-Málaga y Ronda. Tras el estudio realizado en las nuevas zonas donde se van a realizar los cursos, se opta por impartir las siguientes materias:

- Inglés para la Hostelería
- Cuidados básicos de geriatría
- Cocina regional española
- Técnicas básicas de Administración y ventas
- Manipulador de alimentos

- Inglés y francés para hostelería
- Ingles y ruso para hosteleria
- Ocio y tiempo libre
- Iniciación a la intervención asistida con caballos
- Artesanía en tejidos y telar
- Limpieza de embarcaciones deportivas y recreación
- Montaje de Pladur e insonorización
- Podas de cultivos tropicales

Actividad 7: Eventos benéficos

Numerosos colectivos realizan campañas solidarias en estas fechas para sumarse a estas iniciativas llenas de amor y comprensión hacia las personas que no cubren sus necesidades básicas diarias y poder así, en la medida de lo posible, paliar al menos su mínima necesidad de alimentación.

Entre las actividades realizadas a lo largo del año, podemos destacar:

Campaña Avecrem: Por cada dos envoltorios de cualquiera de las variedades de Avecrem, Gallina Blanca donó a los Bancos de Alimentos de Andalucía 1 plato de sopa para aquellas familias más necesitadas. Gallina Blanca colabora con los Bancos de Alimentos desde hace más de 25 años. Desde entonces, la compañía ha donado 4.500.000 kilos de alimentos equivalentes a 40 millones de platos de sopa. Todo ello en el marco de su compromiso con los colectivos más desfavorecidos.

Torneo de Golf solidario: El club de leones de lengua alemana organizó en el mes de Abril un torneo de golf en el Club de Zagaleta con un total de 150 asistentes. Los fondos recaudados con el torneo nos fueron donados en pasado mes de Junio, en un acto con la presencia de Ángeles Muñoz, alcaldesa de Marbella.

Calendario solidario: Este original calendario es una iniciativa privada de un grupo de bloggers de belleza y moda que con ganas, esfuerzo y mucha ilusión lo han llevado a cabo con el fin de recaudar fondos para los **Bancos de Alimentos de Málaga** y Sevilla. Parte de los fondos recaudados serán, a petición de las bloggers, destinados a la compra de productos de alimentación infantil.

Gala " JA JE JI JO JU" : El Festival de humor y magia Jajejijojú nació en Málaga hace trece años, con la finalidad de llevar diversión a los niños y niñas internados en el Hospital Materno Infantil. La gala se celebró durante tres días, siendo la de dos de ellos a beneficio del Banco de Alimentos con el objetivo de cubrir las necesidades alimenticias de los niños y niñas de Málaga durante algunos meses.

Actividad 8: Campaña 100x6

La campaña 100x6 se sigue desarrollando como una respuesta concreta para *concienciar a la ciudadanía de lo eficaz que podemos ser con la implicación de todos*, si sabemos colocar nuestra colaboración económica en una entidad como el Banco de Alimentos de Málaga. Para obtener y gestionar esta ayuda son necesarios 6 euros cada 100 kilos de alimentos frescos y no perecederos que las empresas donan gracias a su responsabilidad social.

Podéis encontrar una información más amplia, y las diferentes formas de colaborar en esta campaña, en nuestra web **www.bancosol.info** .

Actividad 9: Encuentros de trabajo: Bancosol y sus beneficiarios.

Durante el año 2014, se han realizado reuniones periódicas con las Asociaciones, bien visitando nosotros sus instalaciones o citando a los responsables de estas en Bancosol.

La finalidad de estas reuniones son las siguientes:

- Aclaras dudas y actualización de datos
- Elaboración de objetivos, toma de acciones, identificar, desarrollar o juntar ideas con el propósito de mejorar los sistemas de trabajo y lograr las metas trazadas
- Actualización y adecuación oportunas de los sistemas y procedimientos de trabajo.
- Coordinación, seguimiento, evaluación y supervisión de los planes de trabajo.

Actividad 10: Sesiones formativas dirigidas al personal y voluntarios de Bancosol Alimentos

La cobertura de personal imprescindible para la manipulación de los productos, tareas cotidianas de carácter administrativo, etc., se resuelve mediante los servicios prestados por prejubilados, jubilados o personas que practican vocacionalmente la solidaridad, son los llamados voluntarios que colaboran altruistamente, sin ningún tipo de retribución, y desarrollan tareas en las siguientes áreas:

- Área de Administración, Proyectos, Financiación, Recursos Humanos y Voluntariado
- Área de Aprovisionamiento, Almacén y Distribución
- Área de Gestión Informatizada de Datos de Almacén
- Área de Atención a las Asociaciones.

Se han realizado varios cursos para que el personal y el voluntariado de Bancosol adquieran el Carné de Manipulador de Alimentos y el Curso de Manejo de Carretilla Elevadora, tan necesarios para su trabajo diario en almacén.

Llevamos a cabo controles continuos a los voluntarios/as incorporados a la entidad; los pertenecientes al área de beneficiarios recibirán la formación e instrucción suficiente para que puedan realizar visitas a las entidades benéficas y hacerles el posterior seguimiento de documentación; siempre por supuesto para la atenta supervisión de los trabajadores sociales. Los pertenecientes al área de captación, serán formados por su responsable que les explicará las diferentes actividades que lleva a cabo Bancosol y participarán en la captación de empresas donantes en Málaga y provincia.

Actividad 11: Actividades del Voluntariado en Bancosol Alimentos

Bancosol Alimentos lleva varios años participando en la **"Semana de la Participación y el voluntariado**", desarrollada en el Paseo del Parque en el mes de Mayo, como forma de integrarnos con otras asociaciones de la provincia y dar a conocer nuestra Asociación. Contamos con un stand cedido por el Ayuntamiento de Málaga, donde los voluntarios de Bancosol dan a conocer los objetivos de la Asociación, las actividades que vamos desarrollando cada año, nuevos proyectos, voluntariado, captación de socios,...

El Colegio de Abogados de Málaga y Bancosol suscribieron desde Febrero 2012 un convenio de colaboración por las que ambas organizaciones cooperaran en la lucha contra las situaciones de pobreza.
La institución colegial colaborará económicamente con aportaciones mensuales, además de difundir en el colectivo todas las iniciativas que Bancosol lleve a cabo.

Existe un convenio con la **UMA** para que los estudiantes puedan cursar sus créditos realizando una labor de voluntariado en Bancosol Alimentos, entregándoles posteriormente el correspondiente certificado que convalidarán en sus estudios. Dicha iniciativa ha tenido bastante aceptación, contando con un gran número de voluntarios universitarios durante todo el año, y, una vez terminados sus créditos, muchos de ellos siguen participando en Bancosol en las Campañas que realizamos.

Actividad 12: Fundación Lealtad

En el año 2011 fuimos acreditados por Fundación Lealtad y seguimos siendo analizados por ellos; Fundación Lealtad es una organización independiente y no lucrativa, de acuerdo con la información suministrada voluntariamente por nosotros de los años 2008-2010, manteniendo el "Certificado de Evaluación de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de las ONG".

Se analizan 9 principios fundamentales, relacionados con los Órganos de Gobierno, planificación y seguimiento de las actividades, financiación y voluntariado; el resultado de dicha evaluación se encuentra disponible para consulta gratuita en la página web www.fundacionlealtad.org

Entendemos que tener un fin social claro, fácilmente accesible al público y que identifique claramente la actividad y los beneficiarios de nuestra fundación es vital para la captación de colaboradores, particulares e institucionales y para la motivación de los trabajadores y voluntarios.

Actividad 13: Escuela de Valores

Dentro del Tercer *Ciclo de la Escuela de Valores*, "Valores humanos para el bien común y la concordia", que finalizó en Junio de 2014, se han seguido llevando a cabo las ponencias de nuestra escuela de valores. Las charlas se realizan una vez al mes en el Ámbito Cultural de El Corte Inglés, a las 19:30 horas.
Después de los meses de verano , comenzamos con el **Cuarto Ciclo de la Escuela de Valores** "Valores para la Libertad".

Todos los socios, voluntarios, colaboradores de Bancosol son informados para que puedan acudir a dicha cita mediante correo electrónico y cartelería informativa en nuestras instalaciones. Así también quedan invitados nuestros seguidores en redes sociales, a los que invitamos mediante notas informativas en dichos medios.

Grado o cumplimiento de los fines estatutarios

Los fines estatutarios, marcados con anterioridad, tienen un grado de cumplimiento óptimo. Se desempeña la actividad con el personal contratado y voluntario de la asociación, atendiendo áreas de aprovisionamiento, recogida, almacenamiento, conservación y distribución de alimentos, administración y financiación, coordinación de campañas, voluntariado y relación con las asociaciones beneficiarias.

Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

Las asociaciones de la provincia de Málaga, sirven de intermediarias con familias / colectivos que no cubren sus necesidades básicas en alimentación; algunas son comedores sociales, otras trabajan con inmigrantes, parados de larga duración, discapacitados, mayores, enfermos terminales, drogodependientes,... Serán los propios responsables de las asociaciones los que, bajo su criterio, discriminan a las personas demandantes según sus necesidades.

- *Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:*

Para su mejor atención, Bancosol distingue las asociaciones en:

1. Asociaciones de consumo: (se subdividen en dos tipos)
- De carácter interno: las que utilizan el alimento para personas de esa congregación
- Abierta a la comunidad: asociaciones que preparan y sirven alimentos a los necesitados

2. Asociaciones de reparto:
- Asociaciones que distribuyen alimentos (sin ser procesados) a un sector de la población que presenta carencias.

3. Asociaciones mixtas:
- Asociaciones que cumplen las premisas exigidas para el consumo y reparto, dando cumplimiento de forma efectiva a ambas.

Esta apreciación nos permite determinar con mayor exactitud el tipo y grado de ayuda específica para cada una de ellas, agrupándolas además en los diferentes programas, según la necesidad efectiva de cada asociación.

- *Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario*

Teniendo en cuenta que el último fin de Bancosol consiste en que los alimentos lleguen a los más necesitados de la provincia de Málaga, y en condiciones óptimas, es que resulta indispensable observar una serie de pautas exigidas a las diferentes asociaciones para su ingreso.

Dentro de los requisitos a observar, estas asociaciones deben presentar su documentación completamente ordenada: Acta Fundacional, Estatutos, CIF, DNI del Presidente e Inscripciones correspondientes, como así el control técnico, realizado por este Banco de Alimentos, a los efectos de observar la capacidad operativa de cada una de ellas, medible por las condiciones del espacio que utilizan para almacén así como también, para llevar adelante las tareas relacionadas con los alimentos, ya sea reparto o consumo, capacidad de conservación e higiene, tanto de los alimentos como del lugar establecido para esta función. Por otra parte, es importante medir el grado de operatividad, a través de la cantidad de voluntarios con que cuenta la entidad encargados de área así como la capacidad de transporte de los alimentos.

Todas las asociaciones cuentan con el apoyo y el seguimiento técnico y se brindan desde el área de beneficiarios los instrumentos necesarios para cumplir con los objetivos relacionados con este Banco de Alimentos.

Además se analizan las necesidades presentadas por las entidades con el objeto de generar mejorar en el servicio, tanto desde Bancosol hacia las asociaciones como desde éstas al beneficiario último.

Se está coordinando con los Servicios Sociales Públicos, y entidades privadas, Cáritas, y Cruz Rojo, cómo mejorar el reparto de alimentos.

Retribuciones de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de Bancosol Alimentos, órgano de representación de la misma, no han recibido, ni reciben retribución económica alguna en el ejercicio de sus cargos, siendo realizado éste de manera totalmente gratuita. (Artículo 28 Estatutos de la Asociación).

Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad

La actividad que desempeña Bancosol Alimentos se organiza en las siguientes áreas:

- *Área de Administración*
- *Área de captación de alimentos*
- *Área de Proyectos y Financiación*: socios, donantes, prestación de servicios,...
- *Área de Recursos Humanos*: voluntariado y personal contratado
- *Área de Aprovisionamiento, almacén y distribución*
- *Área de Gestión Informatizada de datos de almacén*
- *Área de atención a las asociaciones.*

Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

Centros o Establecimientos de la Entidad:

Número: 4
Características:
La ubicada en emplazamiento industrial, **Polígono Industrial Trévenez**, de Málaga. Para el desarrollo de la actividad se dispone de una nave de unos 1.900 m2 y una capacidad de hasta 700 Tm., levantada sobre el nivel del suelo 1,30 mts. Se encuentra rodeada de patio que circunda la nave por su parte lateral izada.

La entrada de mercancías se realiza por la parte frontal, la cual dispone de dos muelles con plataforma hidráulica de ajuste de altura. Posee marquesina que abriga los dos muelles. Cada uno dispone de puerta de cierre hermético e independiente.

La entrada del personal se realiza por rampa de acceso o escalera situada en el lateral izquierdo por puerta de personal. En la parte trasera existe un portón de salida a patio. En la planta baja existe un aseo, junto a caseta de control. A continuación nos encontramos la cámara de congelación y dos cámaras de refrigeración. Un cuarto de motores y armario de utillaje de limpieza.

En entreplanta se sitúan los aseos y vestuarios, separados por sexos. También se encuentran las dependencias administrativas.

Almacén, situado en **Mercamálaga**, con una superficie de 180 m2 y una altura de 7 mts.
Dicho puesto ha sido cedido por Mercamálaga para la recepción de alimentos perecederos, donados en su gran mayoría por los puestos aledaños que ceden sus mercancías antes de tirarlas a la basura por ser excedente que no van a vender y se puede estropear.

Nave sita en **Marbella**, polígono Nueva Andalucía, de 250 m2, para la captación y reparto de alimentos en Marbella y alrededores. Cuenta con un equipamiento completo de oficina (equipo informático, teléfono, ADSL, estanterías,...) así como una amplia zona para el almacenamiento de alimentos y posterior entrega a las asociaciones benéficas de la zona.

Nave sita en **Ronda**, Recinto Ferial, de 150 m2, cedida por el Ayuntamiento de Ronda para la captación y reparto de alimentos en Ronda y su comarca, Cuenta con pequeño equipamiento de oficina así como zona para el almacenamiento de alimentos.

Titularidad o relación jurídica (propiedad, derecho de usufructo, arrendamiento,...)

- Nave, propiedad del Banco de Alimentos de la Costa del Sol, Bancosol Alimentos (suelo cedido por el Ayuntamiento de Málaga).
- Puesto en Mercamálaga, propiedad de Mercamálaga, cedido gratuitamente
- Nave en Marbella, propiedad de Bella Castilla, arrendado
- Ronda, Recinto Ferial Ángel Harillo, local 4. Ronda. Cedido por el Ayuntamiento de Ronda.

Localización

- Nave, sita en Calle escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda, nº 1; Polígono Trévenez; 29196 Málaga
- Almacén en Mercamálaga, puesto 601, Avda. Ortega y Gasset, Málaga 29196
- Nave en Marbella, sita en Polígono La Campana, Nueva Andalucía, Marbella; Nave n º 8

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Obra Social
Fundación "la Caixa"

FEGA
Fondo Español de Garantía Agraria

Ayuntamiento de Málaga

AYUNTAMIENTO
Marbella
DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Asuntos Sociales
Dirección General de Infancia y Familia

Unicaja
Obra Social

BS

JUNTA DE ANDALUCIA
Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

AQ
ARQUITECTURA DE COMUNICACIÓN

Ybea

planilunio
Comunicación en órbita

HAMA
Higiene Ambiental Malagueña
AseTec S.L.

navarro asesores

mercamálaga